



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Oficina del Rector

15 de mayo de 2020

A la comunidad universitaria

Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Inicia el proceso de otorgación del CARES Act en el RUM

Durante el día de hoy, viernes, 15 de mayo de 2020, se está realizando en nuestro sistema la primera otorgación de la ayuda económica del *CARES Act* a los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) que resultaron elegibles para recibir estos fondos. Esta otorgación ocurre en fases, por lo que una vez termine el proceso, durante la tarde de hoy, los 10,681 estudiantes que al momento son elegibles, podrán ver esta ayuda en el portal.upr.edu, bajo el icono de asistencia económica.

De esta forma, comienza el proceso financiero que permitirá que, en los próximos días, los colegiales puedan ver reflejada la cantidad de \$856.11 en sus cuentas.

El RUM recibió del Departamento de Educación Federal \$9,829,062, destinados en su totalidad para ayudas al estudiante. De estos, se reservó \$9,144,110.91, aproximadamente 93 por ciento, para esta primera corrida. El remanente, se reservó para estudiantes que pudieran resultar elegibles, pero que todavía no han completado alguna documentación requerida por Educación Federal. Al final del proceso, se repartirá el 100 por ciento de los fondos de forma equitativa.

Exhorto a los colegiales que todavía no han completado la FAFSA 2019-2020 para demostrar su elegibilidad, a que puedan hacerlo en o antes del viernes, 22 de mayo de 2020. Asimismo, los estudiantes que aún no han contestado el formulario de certificación de gastos, deben hacerlo en o antes de la mencionada fecha. Precisamente, debido a que estamos en el proceso de otorgación ahora mismo el formulario se encuentra inactivo. Tan pronto se complete esta primera fase, se abrirá el sistema para que los que todavía no lo han hecho, puedan tener acceso y completar la certificación.